ACTA No. 5
(Componente Predial)

FECHA: 3 de diciembre de 2020

HORA: De 4:30 a 5:00 PM.

LUGAR: Virtual – Plataforma TEAMS

PROYECTO Construcción de las redes de acueducto del corregimiento Sibarco, municipio de Baranoa (Atlántico)

ORGANIZADOR: Ingeniero Oscar Amín Gómez – Evaluador Líder

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO
Luis C. Correa	Asesor PDA	Gobernación del Atlántico	lccc2606@gmail.com
Mónica Gómez	Ing. de Diseño	Empresa Triple A	monica.gomez@aaa.gov.co
Rocío Viveros	Especialista Gestión Predial	Grupo Evaluación Proyectos VASB	rviveros@minvivienda.gov.co
Oscar Gómez	Contratista	Grupo Evaluación Proyectos VASB	ogomez@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Contexto de la reunión.
2. Desarrollo de la reunión
3. Compromisos

1. Contexto de la reunión.

El ingeniero Oscar Gómez en su condición de evaluador líder convoca la presente reunión entre el formulador del proyecto y la Especialista del área Predial de la Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento con el fin de revisar y hacer los ajustes a los documentos presentados del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SIBARCO EN EL MUNICIPIO DE BARANOA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

2. Desarrollo de la reunión.

La abogada Rocío Viveros da a conocer al formulador del proyecto las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Presentar el plano predial donde se muestre el recorrido de la tubería que permita evidenciar si se requieren servidumbres para la ejecución del proyecto en caso de cruzar por predios privados, de ser por vía pública no existiría ningún problema, pero el plano lo debe mostrarlo; debe hacerse sobre el plano catastral del IGAC el cual contiene la referencia catastral, tal como se indica en el numeral 2.7 de la Resolución 0661 de 2019. La abogada Viveros enviará al formulador un modelo de plano predial para que su presentación sea acorde con lo indicado en la resolución citada.

- En los certificados de sana posesión presentados, no se identifican los predios por su referencia catastral y/o matricula inmobiliaria, por tal motivo, en días pasados se les envío vía email un formato modelo para que se presente de esa manera con toda la información requerida.

- Se debe presentar el certificado de predios y servidumbres requerido en el numeral 2.7.1 de la Resolución 0661, que corresponde al formato 8 de la resolución.

La abogada Viveros manifiesta su total disposición para cualquier inquietud y consulta por parte del formulador, sobre este tema.

El ingeniero evaluador líder de igual manera expresa su preocupación ante las demoras en la presentación de la información predial requerida, teniendo en cuenta que este proyecto hace parte del paquete de emergencia económica y debe estar aprobado en Comité Técnico antes del 15 de diciembre de 2020.

Con relación a los otros pendientes, la situación es la siguiente:

- La repuestas a las observaciones geotécnicas se entregaron el día de hoy al evaluador líder y fueron remitidas inmediatamente a la especialista en geotecnia
- La ingeniera Mónica Gómez manifiesta que no tiene clara la solicitud que hizo el especialista estructural ingeniero Juan Carlos Restrepo con relación al detalle requerido en planos del cruce de la tubería encamisada sobre los 4 pasos elevados en la zona urbana de Sibarco. El ingeniero evaluador propone hacer una mesa de trabajo muy breve el día 4 de diciembre, para revisar y aclarar la observación pendiente.
- Con relación a las especificaciones técnicas, la ingeniera Mónica manifiesta que serán enviadas a más tardar el día 4 de diciembre.
- Se les informa que queda pendiente el concepto de la profesional institucional con relación a la documentación entregada por el formulador.
-

3. Compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Entrega de las especificaciones técnicas ajustadas	Mónica Gómez/Luis Correa	4 de diciembre
Mesa de Trabajo con el Especialista estructural para aclarar la observación relacionada con el detalle del cruce de la tubería por los pasos elevados	Mónica Gómez/Luis Correa	Diciembre 4
Presentar la información predial requerida por la especialista del VASB	Mónica Gómez/Luis Correa	8 de diciembre

ANEXO: Evidencia de asistencia a mesa de trabajo

ANEXO

Microsoft Teams
PROYECTO REDES DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO SIBARCO, MUNICIPI...
2020-12-03 21:32 UTC
Recorded by
Oscar Amin Gomez Padilla
Organized by
Oscar Amin Gomez Padilla
SIBARCO 3 DIC
0:00:02
0:18:50

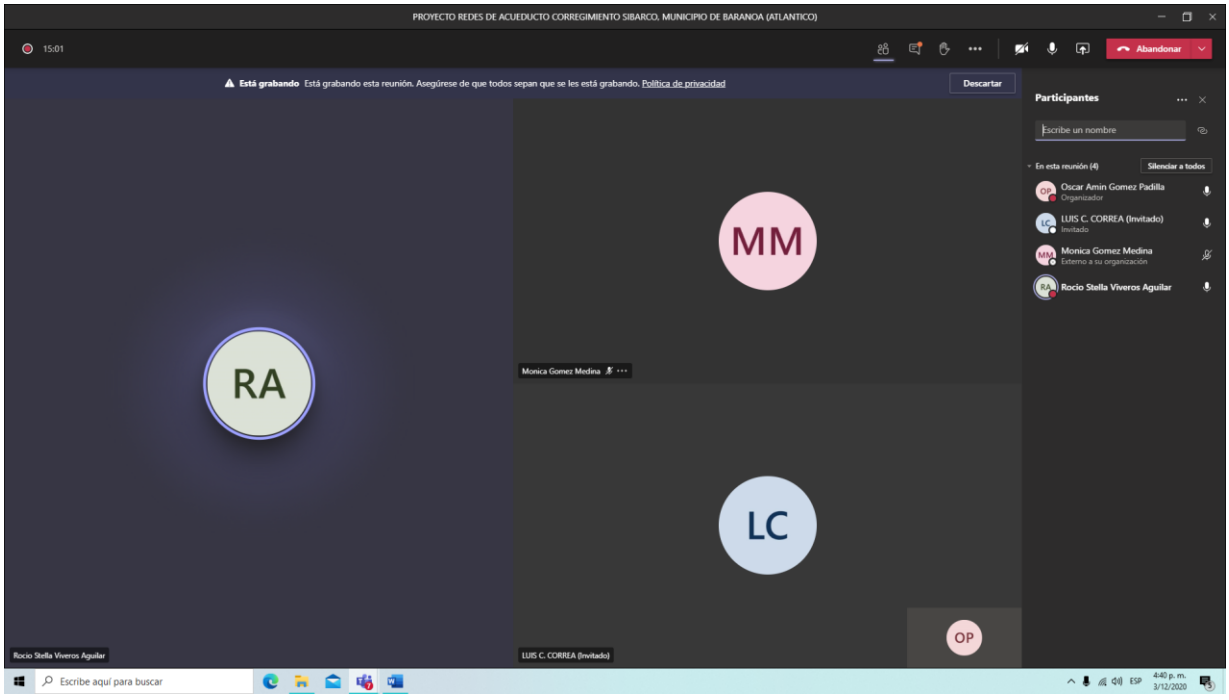
PROYECTO REDES DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO SIBARCO, MUNICIPIO DE BARANOA (ATLANTICO)
15:01
Abandonar
Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad
Descartar
Participantes
Escribe un nombre
En esta reunión (4)
Silenciar a todos
Oscar Amin Gomez Padilla
Organizador
LUIS C. CORREA (Invitado)
Invitado
Monica Gomez Medina
Externo a su organización
Rocio Stella Viveros Aguilar
MM
RA
LC
OP
Monica Gomez Medina
Rocio Stella Viveros Aguilar
LUIS C. CORREA (Invitado)
Escribe aquí para buscar
ESP
4:40 p. m.
3/12/2020